

bici

Curso 2006/07 núm. 5 30 - octubre - 2006

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



Sumario

NÚMERO 5

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

- 3 **CONSEJO DE GOBIERNO**
Resumen de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 3 de octubre de 2006, pendientes de la aprobación definitiva del Acta
- 11 **RECTORADO**
Ceses ● Nombramientos
- 12 **VIC. DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL**
Información recibida en el Centro de Orientación, Información y Empleo
- 14 **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**
Información recibida en este Vicerrectorado ● Defensa de Tesis Doctorales
- 15 **VIC. DE PROFESORADO Y FORMACIÓN CONTINUA**
Ampliación del Plazo de Matrícula para los Programas de Especializaciones, Ciencias de la Salud, y Desarrollo Profesional (Formación Continúa)
- 16 **SECRETARÍA GENERAL**
Publicación de los Reglamentos de Régimen Interno de distintos Departamentos
- 16 **FACULTAD DE DERECHO**
Cambio de horario de guardia de la Profesora D.^a Consuelo Maqueda Abreu ● Cambio de horario de guardia del profesor D. José Antonio Escudero
- 16 **FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**
Comunicación del equipo docente de la asignatura (42 402 8) “Consolidación de estados financieros”
- 17 **FACULTAD DE FILOLOGÍA**
Cambio de profesorado en la asignatura “Segunda Lengua II :Francés “ de la Diplomatura de Turismo ● Cambio de guardia de la Profesora Carmen Guarddon Anelo ● Incorporación de nuevo Profesor D. Rafael Rodríguez Marín y su horario de atención a los alumnos de la asignatura “Introducción a la Filología Románica” ● Comunicado de horario de atención del profesor D. Rafael Rodríguez Marín para los alumnos de la asignatura “Historia de la Lengua Española II”
- 17 **FACULTAD DE EDUCACIÓN**
Relación de equipos docentes de varias asignaturas ● Rectificación en la guía del Curso de la asignatura de “Practicum” de la carrera de Educación Social
- 18 **FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**
Comunicado para los alumnos de la asignatura “Prehistoria General” (1ºCurso). Cambio de la relación de los Centros Asociados que llevan los Profesores de la Sede Central ● Modificación en los horarios de las tutorías del Departamento de Historia Antigua
- 18 **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**
Comunicado para los alumnos de la asignatura “Teoría de la Política” (5º Curso de la Sección de Ciencias Políticas)
- 18 **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
Cambio de horario de guardia de la Profesora D.^a Margarita Olmedo Montes
- 19 **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES**
El profesor D. Luis Rodríguez Motiño impartirá para el curso 2006/2007 las asignaturas “Termodinámica I” y “Termodinámica II”
- 19 **BOE**
Reseñas del Boletín Oficial del Estado
- 19 **PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN**
Avances de la programación de radio y televisión educativa

CONSEJO DE GOBIERNO

- 1.- Resumen de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 3 de octubre de 2006, pendientes de la aprobación definitiva del Acta

Secretaría General

- 1.- **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 28 de junio de 2006.**

- 2.- **Informe del Excmo. Sr. Rector Magnífico.**

a) El Rector da la bienvenida a cada uno de los nuevos miembros que se incorporan al Consejo de Gobierno y expresa su **agradecimiento** a los que han dejado de serlo. Asimismo, manifiesta su **pesar**, y el del Consejo de Gobierno, por la pérdida de dos compañeros de nuestra Universidad, Manuel Sesto de la Facultad de Económicas y Ana Lucas Hernández de la Facultad de Filosofía.

b) Continúa haciendo una reflexión acerca de que durante estos meses uno de sus objetivos ha sido recuperar la autoestima de nuestra Universidad, dentro y fuera de ella, y que, en general, percibe mucha ilusión y muchas ganas de trabajar por parte de la mayoría de los compañeros. Asimismo, subraya que ha observado cómo la imagen de la UNED es cada vez más fuerte, está cada vez más respetada en el Ministerio, por parte de Grupos Parlamentarios, de las Comunidades Autónomas, de Ayuntamientos y de otras Universidades. De ahí que, continúa el Rector, resulte un poco triste que el escollo para la autoestima de la UNED se encuentre dentro de la casa y que, **aunque no suele dar respuesta a los rumores, en esta ocasión sí lo hará porque los que han circulado últimamente están en una línea que perjudica a la Universidad.**

Frente a los comentarios sobre que el Rector se va, "porque la situación financiera de la UNED es espantosa, porque lo que nos prometió el Gobierno en relación con los presupuestos no se va a plasmar en los presupuestos, porque la Universidad está en quiebra", el Rector niega todos estos puntos sin **ningún fundamento**. Se lamenta de que cuando se está consolidando una buena imagen fuera, gente de la casa se dedique a perjudicarla. Por ello, pide que se corten de raíz aquellos comentarios que puedan perjudicar a la universidad y ruega encarecidamente que se extreme el cuidado con la imagen externa que se da de la UNED. Las críticas son bienvenidas, pero dentro de casa y basadas en hechos, no en falsedades.

c) Informa de que se ha enviado por el gobierno el Proyecto de **Ley de Presupuestos** de 2007 del que puede extraerse que el primer objetivo del equipo de gobierno, que era poner **el contador a cero** y sanear las finanzas, se ha conseguido, si bien es cierto que **seguimos con un presupuesto precario** y por debajo de la financiación que se necesita. La intención es seguir luchando por el

presupuesto que la UNED se merece. En el proyecto aparecen para la UNED, como transferencia corriente, 78 millones de euros, lo que significa **consolidar los 14 millones** de extras y actualizarlos como transferencia corriente; además aparecen 6.630.000 euros, como transferencia de inversiones, ésta congelada, y también 4.183.000 euros para **amortización del préstamo** que concederá el Consejo de Ministros para sanear la situación de la UNED y 667.000 para los intereses que devengue el préstamo en el año.

d) Informa de que el Gerente se va de la UNED. Aclara, frente a los rumores sobre las razones de la marcha del **Sr. Miralles de Imperial**, que antes del verano, el Gerente le planteó sus deseos de marcharse de la UNED por razones profesionales. El Rector quiere hacer constar en acta su **agradecimiento** por su lealtad, por su bonhomía, por su dedicación y por el trabajo realizado. El nuevo Gerente, una vez aprobado este punto por el Consejo Social del próximo día 9 de octubre, será **D. Rafael Rivera**, especializado en la tecnología de la información y la comunicación, con una mentalidad dinámica que es lo que necesita la UNED en un período de competencia creciente en este campo.

e) Informa de que en las próximas semanas se cerrarán el **Plan Estratégico y el Contrato-programa**, con una apuesta clara por la calidad. Asimismo se quiere mejorar la transparencia informativa en todos los aspectos, incluido el económico también, para lo que se va a poner en marcha un sistema de información económica integrado para el 2007. En definitiva, la UNED tiene que **apostar por la calidad, por la evaluación** de los rendimientos, que van a ser los criterios de financiación de todas las Universidades.

En este Consejo de Gobierno deben darse pasos importantes en la línea de subrayar la calidad, y los incentivos a quien trabaje por la calidad:

– en el **complemento para el profesorado**, cuya cuantía total se incrementa en torno al 25% y varía según los méritos individuales.

– en los **presupuestos para los centros descentralizados**, en cuya fórmula de reparto se sustituirá un 10% de la parte que antes se distribuía a partes iguales por criterios ligados a **cumplimiento de objetivos de calidad**, que serán debatidos previamente con los interesados.

En este marco señala que la acogida de iniciativas como la **convocatoria de redes**, que supone una renovación metodológica –exigida, por otra parte, por el Informe del Consejo de Coordinación Universitaria de 26 de septiembre de 2006– en la que está involucrada toda la Universidad, demuestra la apuesta de la Comunidad Universitaria por la calidad. En esta convocatoria se han presentado 76 solicitudes con la participación de 278 profesores, lo que supone la participación de cerca del 20% del profesorado, con presencia de todas las Facultades y Escuelas, aunque de una manera especial de las de Educación, Psicología e

Informática. Por otra parte, en la línea de la transparencia de la información, resalta el Rector el debate que se está produciendo en la red en torno a la figura del TAR que demuestra el interés y aporta mayor claridad y precisión a su papel.

f) Informa sobre el **Plan de Acogida** que se está generalizando en los Centros Asociados. Se ha editado un DVD con elementos metodológicos, de orientación, de planificación docente y con otros elementos con la intención de que el estudiante que entra en la UNED sepa el funcionamiento de la institución. La intención es reducir el papel y pasar la información a soporte informático ya que la UNED tiene que hacer visible ante la sociedad que está a la vanguardia en ese campo. En relación con las copias del DVD distribuidas, informa de que en una de las partidas se ha detectado un error y se ha pedido que se corrija el mismo y se cambien esos DVDs.

g) Informa de los avances normativos que se anuncian en el campo universitario. En el marco del **Espacio Europeo de Educación Superior**, el pasado día 26 de septiembre el Ministerio ha presentado un documento con unas líneas respecto a la reforma. La propuesta es la de establecer un modelo “de 1 más 3”, es decir, un primer año no selectivo y general por grandes familias de conocimiento (artes y humanidades, ciencias, ciencias sociales y jurídicas, ingeniería - arquitectura y ciencias de la salud), y otros tres años hasta completar el grado por 240 créditos; no obstante se está hablando de un Certificado de estudios universitarios iniciales cuando se alcancen 120 créditos. En relación con el primer año, estamos analizando cómo se estructura y funciona en otros países, como Gran Bretaña, que ya han hecho experiencias en este sentido. Por otra parte, el Certificado de estudios universitarios iniciales sería muy interesante para la UNED por el tipo mayoritario de estudiantes que tenemos, porque permitiría una titulación media, lo que es muy útil para buen número de nuestros estudiantes y reduciría nuestras aparentes “cifras de fracaso”.

Superada esta primera fase, seguiría la etapa de master que puede tener los formatos de programas de postgrado que ya conocemos u otras modalidades. Al final del grado se exigirá un trabajo fin de grado y una defensa del mismo. Los masters no se organizarán por ramas de conocimiento, sino que lo que se pretende es primar la interdisciplinariedad.

Tanto en la primera etapa, como en la segunda, debemos hacer ver al Ministerio que la duración teórica para nosotros tendría que ser distinta ya que va a ser tenida en cuenta a la hora de la evaluación de las titulaciones. Para cualquier tipo de sugerencia se abre un período de debate durante el mes de octubre. En noviembre se presentará el Borrador de Proyecto de Directrices por el Ministerio de las primeras titulaciones. La intención del Ministerio es aprobar tanto la ley, como los decretos de desarrollo en la primavera de 2007, para que en 2008 puedan ponerse en marcha las primeras titulaciones de Espacio Europeo.

Es importante tener en cuenta el calendario que se ha marcado el Ministerio para programar nuestras previsiones; por eso la idea del Vicerrectorado de Espacio Europeo es que para el Consejo de Gobierno de finales de noviembre pueda estar disponible una propuesta de nuestros proyectos. El Rector subraya que no podemos permitir que se nos arrebatase el liderazgo en programas de postgrado en campos como la educación a distancia, en el que deberíamos ser referentes a nivel nacional e internacional, aprovechando que tenemos los mejores expertos en este campo. Ya se está trabajando en esa dirección.

Al hilo de todo lo anterior, el Rector subraya que uno de los aspectos más preocupantes es el alto índice de abandono. Para intentar reducirlo, se va a estudiar con aquellos responsables de departamentos y titulaciones en los que aparecen índices de mayor fracaso, para mejorar juntos el apoyo que se presta. Siempre teniendo presente que en ningún caso debe sacrificarse el rigor de las titulaciones de la UNED, pero sí que puede trabajarse en la línea de reducir el fracaso en esas asignaturas.

h) Informa del excelente resultado de la experiencia de las **pruebas presenciales** con profesores tutores: mientras que en la celebración de los exámenes de junio las encuestas mostraban un 80% de bienestar con la experiencia, en los exámenes de septiembre, **la respuesta positiva ha sido del 100%**. A la luz de estos resultados parece necesario abrir el debate para la modificación del Reglamento de Pruebas Presenciales.

i) Anuncia que en el presente curso se realizarán experiencias más generales de **valija de retorno**, si bien que de una forma gradual, empezando solamente por la parte del examen que consista en prueba objetiva, test o similar, pero no para las partes de desarrollo.

j) Pide la colaboración de todos para que **se cumplan de forma estricta los plazos en las calificaciones (el 6 de octubre las notas y el 17 de octubre las actas)**, ya que es fundamental para el alumno, máxime cuando el **plazo de matrícula terminará el 15 de noviembre y no se va a prorrogar**. Conviene que se anuncie adecuadamente en todos los Centros. La razón de adoptar esta medida es que existen muchas quejas históricas de los Centros Asociados que, debido a los cambios en las fechas de matriculación, difícilmente pueden planificar tutorías, prácticas, etc. Por otra parte, retrasar la matrícula supone que los profesores de la sede central no cuentan con el listado de estudiantes en sus asignaturas hasta diciembre, con los perjuicios que esto puede acarrear. Por todo ello el Rector pide la colaboración de todos para hacer esto posible.

k) Informa, en relación a la infraestructura, de la existencia de una promesa verbal de que el **edificio en el que se encuentra el Consejo de Coordinación Universitaria** será íntegramente para la UNED. Dado que la mudanza de sus actuales

ocupantes comienza el día 7 de enero, queremos empezar a planificar el futuro del edificio. Se está trabajando sobre una primera hipótesis de que se trasladen a este edificio la **Facultad de Educación, el CSI** y se saquen los servicios administrativos que están en el campus sur. Si después de todos estos traslados queda espacio, se intentarían reducir aquellas dependencias administrativas que están ahora en locales alquilados. En cualquier caso, esta propuesta se someterá a debate de todas las partes implicadas. Por otra parte, se ha conseguido al fin del Ayuntamiento la instalación de **una parada de autobús en el campus norte**. Esta discutiéndose el lugar en función de las curvas que tienen que dar los autobuses. La promesa es que estará incluso en este mes de octubre.

l) Informa de la presentación, el pasado viernes 29 de septiembre, de un **protocolo de prevención del acoso** en la idea de intentar que muchas situaciones incipientes puedan atajarse a través de esta medida, ante los datos preocupantes que se desprenden de las estadísticas. Para ello es necesario un proceso de formación e información.

m) Informa de la firma de un convenio entre la UNED y el **grupo Santander-Universia**. Agradece la presencia masiva de miembros de este Consejo en el acto de la firma que, sin duda, dieron realce al mismo. A través de este convenio se pone en marcha el **programa Conect-uned**, para facilitar a todos los estudiantes y a toda la comunidad universitaria la compra de equipos informáticos en condiciones ventajosas, lo que es muy importante para avanzar en los aspectos tecnológicos y de comunicación.

n) Informa sobre la **nueva web** y de la permanencia de la anterior para evitar problemas en este período de transición, sobre todo en la matrícula de los estudiantes. Señala que los problemas que estamos teniendo en servicio se deben, en parte, por la cantidad de consultas que recibimos (360.000 entradas a la hora), imposible de soportar por la red que tiene la UNED. Por ello ya estamos en un **proceso de cambio y mejora de esa red** que estará culminada para los Centros Asociados en octubre, para los servicios centrales en noviembre y la red wi-fi en todos los campus en diciembre. En las Facultades será más lento por el tipo de obras que hay que realizar pero las mejoras anteriores repercutirán en todos los usuarios inmediatamente. Una de las medidas inmediatas es aplicar "de oficio" un **filtro anti-spam** por defecto, para reducir tanto los correos individuales como la carga de los servidores correspondientes.

ñ) Señala que se sigue avanzando en la negociación de **nuevos posibles convenios** con las Comunidades Autónomas, con Universidades, con el Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales y el Real patronato de la discapacidad. En relación con este último, anuncia que se crearía un **centro de atención a personas con discapacidad** para estudiantes universitarios que fuera vanguardia y referencia para toda España. Por otra parte, comunica

el estado avanzado de las negociaciones con editoriales para la celebración de convenios de **coedición**, con el Imsero (que permitirá la entrada de 60.000 euros para adaptar la accesibilidad a los centros), con la Escuela Diplomática y otros organismos.

o) Presenta a los miembros del Consejo la propuesta de calendario de Consejos de Gobierno y de Claustro. Además, señala que en la medida que sea posible y de forma indicativa se hará también un calendario de las reuniones de las Comisiones delegadas. Recuerda que en el **Claustro de diciembre, previsto para el día 18**, deberá elegirse al **Defensor Universitario** y que sólo se ha presentado una candidatura que es la del profesor **Faustino Fernández Miranda**.

p) Recuerda que marcó como prioridad de su gestión conseguir la **unificación de la imagen gráfica de la UNED** ante la sociedad. Para ello, consideró que la mejor opción era pedir la opinión de una figura contrastada en estos temas: el Sr. D. **Alberto Corazón** que, tras algunas reuniones con colectivos diferentes, presenta al Consejo su idea sobre la unificación de la imagen de la UNED. Tras la presentación realizada por el Sr. Corazón el Rector informa de que la nueva imagen gráfica se comienza a incorporar de forma progresiva en el Rectorado y en los servicios que dependen de él, invitándose a las Facultades, Escuelas y Centros. Se dejará para más tarde la señalética de edificios por ser más costosa.

3.- **Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Ordenación Académica. (Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua y Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente).**

Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua.

- 3.1. El Consejo de Gobierno aprueba la convocatoria nº 102 de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios correspondientes a las plazas cuyos perfiles y comisiones se relacionan.
- 3.2. El Consejo de Gobierno aprueba la convocatoria 2/2006 de concursos a las plazas de promoción de profesorado contratado en régimen laboral.
- 3.4. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga del contrato como profesor emérito de D. Vidal Lamíquiz Ibáñez, del Departamento de Lengua Española y Lingüística General.
- 3.5. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga del contrato como profesor emérito de D. José M^a Quintana Cabanas, del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.
- 3.6. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga del contrato como profesor emérito de D. Leodegario Fernández Marcos, del Departamento de Derecho de la Empresa.
- 3.7. El Consejo de Gobierno acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la propuesta de convocatoria de asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales docentes, de investigación

y de gestión para el personal docente e investigador de la UNED.

Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente.

3.8. El Consejo de Gobierno aprueba los precios públicos correspondientes al Curso de Acceso para Mayores de 25 años para el curso 2006-2007, que quedarían fijados en los siguientes términos:

- Matrícula completa (primera matriculación): 421,90 euros.
- Matrícula completa (2ª y sucesivas matriculaciones): 210,95 euros.
- Tasas Secretaría alumnos nuevos: 25,95 euros.
- Tasas Secretaría alumnos repetidores: 4,59 euros.
- Seguro Escolar: 1,12 euros.

3.9. El Consejo de Gobierno aprueba, a propuesta del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) la puesta en marcha del proyecto de Diploma de Inglés UNED (DI-UNED) para la modalidad de exámenes libres de los distintos niveles de aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

4.- Estudio y aprobación, si procede, de la nueva propuesta del Reglamento regulador de la participación de Estudiantes. Estudio y aprobación, si procede, de las subvenciones a los CCAA incorporados al COIE. (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional).

4.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento de participación y representación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

4.2. El Consejo de Gobierno aprueba la subvención a favor de los Centros relacionados a continuación, tanto de la Red Básica como no Básica, en concordancia con los fondos presupuestarios aprobados al Centro de gasto: Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, por un importe individual de 2.223,70 €.

CENTROS RED BÁSICA CENTROS RED NO BÁSICA

CORUÑA	ALMERÍA
ALCIRA-VALENCIA	ASTURIAS
CÁDIZ	BALEARES
CALATAYUD	BARBASTRO
CANTABRIA	CEUTA
CARTAGENA	DENIA
CIUDAD REAL	JAÉN
ELCHE	LA RIOJA
LAS PALMAS	LANZAROTE
MÉRIDA	MELILLA
PLASENCIA	MOTRIL
TARRASA	OURENSE
TENERIFE	PONFERRADA
VIZCAYA	SEGOVIA
	TALAVERA DE LA REINA

5.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Centros Asociados. (Vicerrectorado de Centros Asociados).

5.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento Electoral de los representantes del PAS de los Centros Asociados de la UNED.

5.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco y Específico de colaboración entre el Centro Asociado de La Rioja y la Universidad de La Rioja.

5.3. El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes nuevas Titulaciones:

Centro Asociado de Sevilla.

- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.
- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.
- Diplomatura de Trabajo Social.
- Diplomatura de Turismo.

Centro Asociado de Motril.

- Diplomatura de Ciencias Empresariales.

Centro Asociado de Almería.

- Diplomatura de Ciencias Empresariales.
- Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad.

Centro Asociado de Albacete.

- Diplomatura de Ciencias Empresariales.
- Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad.
- Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica.
- Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electrónica.

Centro Asociado de Cervera.

- Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad.

Centro Asociado de Campo de Gibraltar (Algeciras).

- Diplomatura de Ciencias Empresariales.

Instituto de Estudios Fiscales.

- Diplomatura de Ciencias Empresariales.

6.- Estudio y aprobación, si procede, de diversa documentación. (Secretaría General).

6.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía.

7.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Relaciones Internacionales. (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales).

7.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la UNED y la Universidad de San Martín de Porres.

7.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Cooperación entre la UNED y la Universidad Abierta y a Distancia de Colombia (UNAD).

8.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Investigación y Doctorado. (Vicerrectorado de Investigación).

8.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Periodo Sabático de D. Francisco Morales Domínguez, Catedrático del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones, por la Modalidad B, desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2006 en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2007 en el Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional de la Universidad de La Laguna y desde el 1 de abril al 31 de julio de 2007 en el Department of Psychology de la University of British Columbia, sin coste alguno para la Universidad.

8.2. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de Doctor Honoris Causa a los profesores D. Enrique Fuentes Quintana, D. Juan Velarde Fuertes y D. Manuel Varela Parache, economistas de reconocido prestigio.

9.- Estudio y aprobación, si procede, de las Directrices Presupuestarias 2007. (Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos).

9.1. El Consejo de Gobierno aprueba las Directrices Presupuestarias 2007.

10.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Medios Impresos y Audiovisuales (Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales).

10.1. El Consejo de Gobierno aprueba la edición del siguiente material:

GUÍAS DIDÁCTICAS:

Se aprueban los siguientes originales:

Título: Guía didáctica: Psicología de la orientación escolar.

Autora: Laura Méndez Zaballos.

Dpto: Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología.

Asignatura: Psicología de la Orientación Escolar. Cuatrim- Optativa. Psicología.

Título:Guía didáctica : Sintaxis inglesa.

Autores: Ricardo Mairal. M^a Ángeles Escobar.

Dpto: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Facultad de Filología.

Asignatura: Sintaxis Inglesa. Anual- Obligatoria. Filología Inglesa.

Título: Guía didáctica: Procesos psicológicos básicos.

Autores: M^a Rosa Elosua de Juan. Vicente Pérez Fernández.

Dpto: Psicología Básica I. Facultad de Psicología.

Asignatura: Procesos Psicológicos Básicos. Cuatrim- Obligatoria. Psicopedagogía.

UNIDADES DIDÁCTICAS:

Se aprueban los siguientes originales:

Título: Estructura económica de los mercados turísticos: Flujos, sectores y productos.

Autores : Rafael Barquín Gil, M^a José Moral Rincón, Mónica Pedrosa Rodríguez.

Dpto: Economía Aplicada e Historia Económica. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Asignatura: Estructura Económica de los Mercados Turísticos. Cuatrim- Obligatoria. Diplomatura Turismo.

Título: Historia del arte moderno- El barroco . Vol.III.

Autor : Jesús Viñuales González.

Dpto: H^a del Arte. Facultad de Geografía e Historia.

Asignatura: Historia del Arte Moderno. 2º Cuatrim- Obligatoria. Historia.

Título: Filosofía del derecho (Lecciones de hermenéutica jurídica).

Autores : Mercedes Gómez Adanero, Juan Antonio Gómez García, José Carlos Muñelo Cobo, José Luis Muñoz de Baena Simón.

Dpto: Filosofía Jurídica. Facultad de Derecho.

Asignatura: Filosofía del derecho (Plan 2000). 2º Cuatrimestre- Obligatoria. Derecho.

Título: Transportes.

Autor: Julio Fuentes Losa.

Dpto: Mecánica. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Asignatura: Ingeniería de Transportes. 1º Cuatrim- Obligatoria. Ingeniería Técnica Industrial.

Título:Ingeniería Térmica.

Autores: Marta Muñoz Domínguez, Antonio José Rovira de Antonio.

Dpto: Ingeniería Energética. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Asignatura: Ingeniería Térmica. 1º Cuatrim- Obligatoria. Ingeniería Industrial.

Título:L'Essentiel. Français langue étrangère.

Autoras: Nicole Dulin, Sylvie Palafox, M^a Rosario Ozaeta.

Dpto: Filología Francesa. Facultad Filología.

Asignatura: Segunda Lengua y su Literatura I: Francés. Anual- Obligatoria. Filología Inglesa.

Se aprueba, condicionado a informe favorable del IUED, el siguiente original:

Título:Historia y cultura de los Estados Unidos.

Autores: Antonia Sagredo Santos, M^a Luz Arroyo Vázquez.

Dpto: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Filología.

Asignatura: Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa. Anual- Obligatoria. Filología Inglesa.

ADDENDA

Se aprueban los siguientes originales:

Título: Literatura inglesa III: english literature in the second half of the twentieth century.

Autoras: Angeles de la Concha, Gretchen Dobrott.

Dpto: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Facultad de Filología.

Asignatura: Literatura inglesa III (5º curso). Anual-Obligatoria. Filología Inglesa.

Título: Derecho Tributario: Ejercicios prácticos.(Edición 2006).

Autores: Jose Mª Tejerizo López, Iñigo Barberena Belzunce, Mª del Puerto Rodríguez Montañes, Mª José López Sánchez, Gerardo Menéndez García, Isidoro Martín Degano, Eva Mª Cordero González, Miguel Cruz Amoros, Alfonso Guilarte Gutiérrez.

Dpto: Derecho de la Empresa. Facultad de Derecho.

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario II (5º curso). Anual- Obligatoria. Derecho.

CUADERNOS DE PRÁCTICAS

Se aprueba el siguiente original:

Título: Los sig raster en el campo medioambiental y territorial: ejercicios prácticos con Idrisi y Miramón.

Autores: José Miguel Santos Preciado, David Cocero Matasanz.

Dpto: Geografía. Facultad de Geografía e Historia.

Asignatura: Sistemas de Información Geográfica. 1ª Cuatrim-Obligatoria. Ciencias Ambientales.

Se aprueba, condicionado a informe favorable del IUED, el siguiente original:

Título: SimUned:Simulador para la programación de máquinas- herramientas con control numérico.

Autores: Miguel Ángel Sebastián Pérez, Eva Mª Rubio Alvir, Juan Manuel Piquero Calleja, Javier López espinosa de los Monteros.

Dpto: De Ingeniería de Construcción y Fabricación. Facultad de E.T.S.I. Industriales.

Asignatura: Tecnología Mecánica. 1º Cuatrim-Obligatoria. Ing. Técnico Industrial, Especialidad Mecánica.

Tecnologías de Fabricación. 2º Cuatrim-Obligatoria. Ing. Industrial.

Mecanizado y Máquinas - Herramienta. 2º Cuatrim-Optativa. Ing. Industrial.

Ingeniería de los Procesos de Mecanizado. 2º Cuatrim- Optativa. Ing. Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica.

CD- ROM

Se aprueba el siguiente original:

Título: Biología de las ciencias ambientales.

Autores: Gloria Morcillo Ortega, José Luis Martínez Guitarte, Rosario Planelló Carro.

Dpto: Física Matemática y Fluidos. Facultad de Ciencias.

Asignatura: Biología. Anual-Obligatoria. Ciencias Ambientales.

11.- Propuesta de supresión de tres puestos de Oficial de Oficios G.IV – Fijos Discontinuos, de la Unidad de Correos, previstos en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de la UNED.-(Gerencia).

11.1. El Consejo de Gobierno aprueba la supresión de tres puestos de Oficial de Oficios, G. IV – Fijos Discontinuos, de la Unidad de Correos, previstos en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de la UNED.

12.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos,si procede.

12.1. Secretaría General.

12.1.1. El Consejo de Gobierno aprueba la elección de los representantes de distintos estamentos en las Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno.

12.1.2. El Consejo de Gobierno aprueba la incorporación de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo al Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural.

12.1.3. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de los artículos: 1.1 y 6.2 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Derecho, según se detalla:

Artículo 1.

1. La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia es el Centro encargado de la organización y de la gestión administrativa de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional de Licenciado en Derecho, y de aquellos otros estudios y títulos relacionados con el Derecho que puedan impartirse según la legislación vigente.

Artículo 6.

2. Esta representación de los diferentes estamentos estará integrada por 59 miembros, repartidos de la siguiente manera:

a) 31 representantes de profesores funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.

b) 8 representantes de profesores contratados, ayudantes y eméritos.

c) 4 representantes de Profesores Tutores, que serán elegidos por todos los que sean miembros de los Consejos de los distintos Departamentos integrados en la Facultad de Derecho.

d) 11 representantes de alumnos. Formarán, en todo caso, parte de esta representación el delegado y subdelegado de la Facultad.

e) 5 representantes de personal de administración y servicios.

12.1.4. El Consejo de Gobierno aprueba los Reglamentos de Régimen Interno de los Departamentos que se relacionan más abajo.

El Consejo de Gobierno aprueba que se tendrán por no puestas aquellas disposiciones que, en los nuevos Reglamentos, modifiquen la adscripción de áreas de conocimiento a departamentos, así como la denominación de éstos, aprobadas en su día por el Consejo de Gobierno.

- Antropología Social y Cultural.
- Ciencias Analíticas.
- Física Fundamental.
- Física Matemática y de Fluidos.
- Química Inorgánica y Química Técnica.
- Economía Aplicada Cuantitativa I.
- Economía Aplicada Cuantitativa II.
- Economía de la Empresa y Contabilidad.
- Análisis Económico II.
- Economía Aplicada e Historia Económica.
- Historia Moderna.
- Prehistoria y Arqueología.
- Historia Contemporánea.
- Historia Antigua.
- Historia del Arte.
- Geografía.
- Historia Medieval y de Ciencias y Técnicas Historiográficas.
- Historia Social y del Pensamiento Político.
- Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I.
- Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica).
- Historia de la Educación y Educación Comparada.
- Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Psicología Social y de las Organizaciones.
- Psicobiología.
- Psicología Básica II.
- Psicología Básica I.
- Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
- Derecho Administrativo.
- Derecho Político.
- Filosofía Jurídica.
- Ingeniería de Construcción y Fabricación.
- Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control.
- Ingeniería Energética.

- Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.
- Literatura Española y Teoría de la Literatura.
- Filología Francesa.

12.2. Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria.

12.2.1. El Consejo de Gobierno aprueba la subvención extraordinaria a los Centros Asociados cuyos tutores han colaborado en las Pruebas Presenciales de septiembre 2006.

12.2.2. El Consejo de Gobierno aprueba la rectificación del Acta del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2006. (Régimen económico de imputación de ingresos a los Centros Asociados), quedando la redacción del preámbulo del punto segundo en los siguientes términos: "Se propone el siguiente régimen económico de imputación de los ingresos que se produzcan en el CUID por el concepto de matrícula para el Curso 2005-2006".

12.3. Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua.

12.3.1. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial de D. Francisco CASTRO DELGADO, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Ingeniería Energética.

12.3.2. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo del Profesor D. Antonio GONZÁLEZ-ALBERTO GARCÍA, Profesor Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación.

12.3.3. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo del Profesor D. Carlos MORALES PALOMINO, Catedrático de Universidad del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación.

12.3.4. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la adscripción temporal al Departamento de Antropología Social y Cultural del profesor D. José Manuel MONTERO LLERANDI.

12.3.5. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios en la Universidad Carlos III de Madrid, durante el curso 2006-2007, de D. Jesús PRIETO DE PEDRO, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Derecho Administrativo.

12.3.6. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de la Comisión de Servicios en el Museo Arqueológico Nacional, desde el 16 de septiembre de 2006 hasta el 30 de septiembre de 2007, de D. Jorge MONTES SALGUERO, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones.

12.3.7. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios de D. Fernando Luis AMÉRIGO CUERVO-ARANGO, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, durante el curso 2006/2007, en el Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado.

12.3.8. El Consejo de Gobierno aprueba la Comisión de Servicios en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, durante el curso 2006/2007, de doña

Juana GIL FERNÁNDEZ, Profesora Titular de Universidad del Departamento de Lengua Española y Lingüística General.

- 12.3.9.** El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios en el Instituto de Estudios Fiscales, desde el 1 de octubre de 2006 hasta 31 de marzo de 2007, de D. José Manuel TRÁNCHEZ MARTÍN, Profesor Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública.
- 12.3.10.** El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios en la embajada de España en Brasil, hasta el día 31 de octubre de 2006, de D. Jesús Ignacio MARTÍN CORDERO, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- 12.3.11.** El Consejo de Gobierno aprueba la Comisión de Servicios de doña Encarnación GUILLÉN SÁDABA, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, durante el curso 2006/2007, en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales).
- 12.3.12.** El Consejo de Gobierno aprueba la Comisión de Servicios de D. Antonio GUTIÉRREZ RESA, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, durante el curso 2006/2007, en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales).
- 12.3.13.** El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios de D. Francisco GARCÍA FERNÁNDEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, durante el curso 2006/2007, en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales).
- 12.3.14.** El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios de doña Pilar MUNUERA GÓMEZ, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, durante el curso 2006/2007, en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales).
- 12.3.15.** El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios de D. Tomás FERNÁNDEZ GARCÍA, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, durante el curso 2006/2007, en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales).
- 12.3.16.** El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, durante el curso 2006/2007, de doña Concepción ESCOBAR HERNÁNDEZ, Catedrática de Universidad del Departamento de Derecho Internacional Público.
- 12.3.17.** El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de doña Marta JIMÉNEZ DASÍ, Profesora Contratada Doctora del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, para realizar una estancia de investigación, desde el 8 de enero de 2007 al 8 de abril de 2007, en la Universidad de Québec (Canadá). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, podrá

la profesora citada percibir, durante el periodo de Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

- 12.3.18.** El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. Ángel GÓMEZ JIMÉNEZ, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones, para realizar una estancia de investigación, desde el 25 de octubre de 2006 al 5 de diciembre de 2006, en la Universidad de Austin (Texas-USA). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, podrá el profesor citado percibir, durante el periodo de Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.
- 12.3.19.** El Consejo de Gobierno ratifica la concesión de la Licencia de Estudios de doña Esther GUARDDON ANELO, Profesora Contratada Doctora del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 al 29 de agosto de 2006, en la Universidad de Austin (Texas-USA). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, podrá el profesor citado percibir, durante el periodo de Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.
- 12.3.20.** El Consejo de Gobierno aprueba retirar el curso “Experto Universitario en Biblioteconomía y Documentación” de la convocatoria 2006/2007.
- 12.3.21.** El Consejo de Gobierno aprueba retirar el Máster en Tratamiento Educativo de la Diversidad de la convocatoria 2006/2007.
- 12.3.22.** El Consejo de Gobierno aprueba los precios de material del Curso Modular en Desarrollo en Destinos Turísticos, según se indica:
 Precio correspondiente a los 7 módulos del título de Experto Universitario: 320 €.
 Precio correspondiente a los 9 módulos del título de Especialista Universitario: 340 €.
 Precio correspondiente a los 15 módulos del título de Máster Universitario: 760 €.
- 12.3.23.** El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del precio de material del curso Experto Universitario en Bioderecho. Se suprime el precio del material que figura en la convocatoria, debiendo aparecer exclusivamente el precio de la matrícula: 650 €.
- 12.3.24.** El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del precio de material del Máster en Comités de Ética: Gestión y Participación en Comités de Ética de la Investigación y Ética Sanitaria. Se suprime el precio del material que figura en la convocatoria, debiendo aparecer exclusivamente el precio de la matrícula: 1800 €.
- 12.4. Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos.**
- 12.4.1.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la Fundación de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y la UNED.

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por razones de servicio, como Directora en funciones del Departamento de Ingeniería Energética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, a **DOÑA MARÍA ISABEL ANDRÉS RODRÍGUEZ**, con efectos de 31 de agosto de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, a petición propia, como Director del Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Facultad de Derecho de esta Universidad, a **DON JOSÉ ANTONIO ESCUDERO LÓPEZ**, con efectos de 17 de octubre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, a petición propia, como Directora del Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de esta Universidad, a **DOÑA MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, con efectos de 11 de octubre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por razones de servicio, como Secretaria del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, a **DOÑA MARÍA PILAR FERNÁNDEZ URIEL**, con efectos de 17 de octubre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario del Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de esta Universidad, a **DON JESÚS ÁNGEL FUENTETAJA PASTOR**, con efectos de 11 de octubre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, a petición propia, como Vicedecano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, a **DON PEDRO JUEZ MARTEL**, con efectos de 30 de septiembre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretaria Adjunta de la Facultad de Derecho de esta Universidad, a **DOÑA LAURA OSTOS PALACIOS**, con efectos de 30 de septiembre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado de la Facultad de Derecho de esta Universidad, a **DON JOSÉ DANIEL PELAYO OLMEDO**, con efectos de 30 de septiembre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de septiembre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, a **DOÑA AMELIA PÉREZ ZABALETA**, con efectos de 2 de octubre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Directora del Departamento de Ingeniería Energética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad a **DOÑA MARÍA ISABEL ANDRÉS RODRÍGUEZ**, con efectos de 1 de septiembre de 2006.

Madrid, 18 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Directora en funciones del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria en funciones del citado Departamento a **DOÑA MARÍA PILAR FERNÁNDEZ URIEL**, con efectos de 18 de octubre de 2006.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Director del Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **DON JESÚS ÁNGEL FUENTETAJA PASTOR**, con efectos de 12 de octubre de 2006.

Madrid, 18 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA MARTA LORA-TAMAYO VALLVÉ**, con efectos de 12 de octubre de 2006.

Madrid, 18 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, vengo en nombrar Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la citada Facultad a **DOÑA ESTHER MÉNDEZ PÉREZ**, con efectos de 3 de octubre de 2006.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Derecho, vengo en nombrar Vicedecana de la citada Facultad a **DOÑA LAURA OSTOS PALACIOS**, con efectos de 1 de octubre de 2006.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Derecho, vengo en nombrar Secretario Adjunto de la citada Facultad a **DON JOSÉ DANIEL PELAYO OLMEDO**, con efectos de 1 de octubre de 2006.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, vengo en nombrar Vicedecana de Ordenación Académica (Vicedecana Primera) de la citada Facultad a **DOÑA AMELIA PÉREZ ZABALETA**, con efectos de 3 de octubre de 2006.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Directora del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA**, con efectos de 11 de octubre de 2006.

Madrid, 17 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Directora del Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **DOÑA DOLORES DEL MAR SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, con efectos de 18 de octubre de 2006.

Madrid, 18 de octubre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta. 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: **coie@adm.uned.es**.

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, atendemos por las mañanas todos los días en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, o al teléfono 91 398 78 84 y en horario de tarde (16:00-19:00 horas), excepto los viernes, al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de curriculum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: **http://www.uned.es/coie** Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección **inciweb_coie@adm.uned.es**

▼ CONVOCATORIA DEL PROGRAMA CITIUS DE INICIACIÓN PROFESIONAL EN LA EMPRESA PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS LA DOTACIÓN ECONÓMICA DE LA BECA ES DE 780 EUROS AL MES.

Se convocan 800 plazas en 55 empresas.

Los **requisitos** para optar a estas becas son los siguientes:

- 1.- Ser ciudadano español o ciudadano comunitario con permiso de residencia.
- 2.- Poseer un título universitario oficial, homologado u homologable, de diplomado, licenciado, arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero superior o ingeniero

técnico, que se adecue a las plazas ofrecidas en la presente convocatoria.

- 3.- Haber obtenido el título universitario oficial u homologado a partir de junio de 2002.
- 4.- No haber nacido antes del 1 de enero de 1976 (no tener más de 30 años).
- 5.- No tener más de 6 meses de experiencia profesional, relacionada con la titulación, después de haber finalizado los estudios.
- 6.- No haber tenido vínculo profesional con la empresa receptora, después de haber finalizado los estudios.
- 7.- No haber disfrutado con anterioridad de una beca de prácticas en cualquier Programa para titulados universitarios.

El **plazo de presentación de solicitudes** estará abierto hasta el próximo día 5 de noviembre de 2006. Podrás encontrar las bases completas de esta nueva convocatoria en las páginas web: **www.cvnet-fue.com** y en **www.fue.es**

Si necesitáis cualquier aclaración al respecto, podéis llamar a los siguientes teléfonos:

91 548 98 79 / 91 548 99 75 / 91 548 98 60.

▼ BECAS DE FORMACIÓN EN EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN

Requisitos: Personas de nacionalidad española, ciudadanos de algún Estado miembro de la Unión Europea, con titulación universitaria superior, que hayan terminado sus estudios de licenciatura en el año 2002 o con posterioridad.

Dotación: 11.130 euros anuales.

Duración: Doce meses, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

Lugar de disfrute: España

Última convocatoria: BOE: 20-10-2006.

Plazo de solicitud: Veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación.

Contacto: Ministerio de Educación y Ciencia.

Alcalá, 34

(28071) Madrid.

Tel: 91.701.80.00.

Web: www.mec.es

▼ UNA BECA PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR, EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2004-2007. TEMA 1: "PUESTA EN MARCHA DE ACELERADORES"

Requisitos: Poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca. Ingeniero electrónico, habiendo finalizado dichos estudios en fecha posterior a enero de 2002. No haber disfrutado de becas de investigación predoctoral en el CIEMAT durante más de dos años con

anterioridad a la presente convocatoria. Se valorarán conocimientos en sistemas de adquisición de datos en entornos distribuidos, adquisición de datos de grandes instalaciones científicas, programación en C, C++, SQL, Matlab, Labview, inglés nivel alto. La actividad objeto de la beca se desarrollará en Ginebra.

Dotación: 1.100 euros brutos mensuales

Lugar de disfrute: Suiza.

Última convocatoria: BOE: 19-10-2006

Plazo de solicitud: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación.

Contacto: Ministerio de Educación y Ciencia.

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. CIEMAT.

Av. Complutense, 22.

Ciudad Universitaria

(28040) Madrid

Tel: 91346 60 00.

Web: www.ciemat.es

▼ BECAS DE INVESTIGACIÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT

Convoca: Embajadas de la República Federal de Alemania.

Tema: La convocatoria está abierta para todos aquellos científicos que posean una alta cualificación, doctorados, y menores de 40 años. La concesión de la beca implica la realización de un proyecto de investigación concreto en una universidad u otro centro superior de la República Federal de Alemania. Las solicitudes pueden presentarse en las embajadas del país germano en España.

Dotación: gastos de investigación durante un período de entre 6 y 12 meses.

Plazo de solicitud: hasta el 31 de diciembre de 2006.

Contacto: Embajada de Alemania en España.

C/Fortuna, 8 – 28010 Madrid.

Tel. 91.557.90.00 – Fax. 91.310.21.04

▼ BECAS DE INVESTIGACIÓN DE RIESGO Y SEGURO

Convoca: Fundación MAPFRE.

Tema: Las becas están dirigidas a titulados universitarios y profesionales relacionados con el mundo del seguro, de cualquier nacionalidad, que deseen desarrollar programas de investigación de forma individual o en el marco de alguna institución. El período máximo para la realización de estos proyectos será de un año a contar desde la firma de aceptación de la beca.

Dotación: 9.000 euros.

Plazo de solicitud: hasta el 20 de diciembre de 2006.

Contacto: Fundación Mapfre (Becas de Riesgo y Seguro 2006/2007)

c/ Monte del Pilar, s/n.

28023 El Plantío (Madrid).

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5.- Información recibida en el
Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

1.1.- PLAZAS VACANTES.

▼ CONVOCATORIA DE PLAZAS VACANTES PARA EL LABORATORIO EUROPEO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (EMBL).

Plazas vacantes:

- Coordinator, Organismal Biology, Heidelberg.
- Group Leader, Gene Expresión, Heidelberg.
- Group Leader, Cell Biology & Biophysics, Heidelberg.
- Group Leader, Structural Biology, Grenoble.
- Team Leader, Structural Biology, Grenoble.
- Group Leader, Biological NMR Spectroscopy, Heidelberg.
- Group Leader, Chemical Biology, Heidelberg.

Información:

<http://www-db.embl.de/jss/servlet/de.embl.bk.emblGroups.JobsPage?EmblOrg=x>:

<http://www-db.embl.de/jss/servlet/de.embl.bk.emblGroups.JobsPage/06119>

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD DE TITULADOS DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS MEDIANTE UN PROGRAMA DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EN EMPRESAS DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ (BECAS INTEGRANTS-INTERNATIONAL TRAINING IN ENTERPRISES GRANTS).

Finalidad: garantizar a los titulados universitarios la realización de prácticas formativas de calidad en empresas de EE.UU. y Canadá.

Plazo: 7 de noviembre de 2006.

Fuente de publicación: BOE, número 253 de 23 de octubre de 2006.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA CURSAR ESTUDIOS DE MÁSTERS OFICIALES EN EL CURSO 2006-2007.

Modalidades:

1. Estudiantes que vayan a cursar estudios de másteres oficiales en modalidad presencial en comunidad.
2. Estudiantes que vayan a cursar estudios de másteres oficiales en modalidad presencial en la misma comunidad autónoma de su domicilio familiar.
3. Estudiantes que vayan a cursar estudios de másteres oficiales en modalidad no presencial.
4. Estudiantes de másteres oficiales en general.

Plazo: 30 de noviembre de 2006.

Fuente de publicación: BOE, número 253 de 23 de octubre de 2006.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES QUE TENGAN POR OBJETO LAS CORTES GENERALES O EL PARLAMENTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Finalidad: premiar las tesis que tengan por objeto las Cortes Generales o el Parlamento desde cualquier planteamiento de carácter científico, ya sea histórico, jurídico, filosófico, económico, sociológico, político o de género.

Dotación: 1.052 euros mensuales brutos.

Plazo: 8 de noviembre de 2006.

Fuente de publicación: BOE, número 251 de 20 de octubre de 2006.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS DE LAS CORTES GENERALES.

Finalidad: convocar becas para realizar los trabajos o estudios de carácter archivístico, bibliotecario y documental relacionados con la actividad parlamentaria y con la documentación obrante en la Cámara.

Dotación: 900,5 euros mensuales.

Plazo: 8 de noviembre de 2006.

Fuente de publicación: BOE, número 251 de 20 de octubre de 2006.

3.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ VI PREMIO DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO JAVIER DE LANDABURU UNIVERSITAS 2007" DE EUROBASK (CONSEJO VASCO DEL MOVIMIENTO EUROPEO).

Dirigido a: licenciados universitarios o titulados superiores a título individual o integrados en un equipo investigador.

Tema: "1957-2007: 50 años desde el Tratado de Roma. Los éxitos y sombras de un proyecto de paz, unidad política y prosperidad económica".

Plazo: 20 de noviembre de 2006.

Más información: Eurobask (Consejo vasco del movimiento europeo). C/ Prado, 8, 1º dcha. 01005 Vitoria-Gasteiz. Telf.: 945 12 35 38. Web: <http://www.eurobask.org> E-mail: eurobask@eurobask.org

▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN MAPFRE.

Finalidad: promover estudios monográficos en materia de riesgo y seguro, incluyendo áreas temáticas relacionadas específicamente con el seguro iberoamericano.

Dotación: 9.000 euros.

Plazo: 20 de diciembre de 2006.

Más información: Fundación Mapfre. Telf.: 91 581 23 39. Web: <http://www.mapfre.com>

▼ **IV PREMIO JOVEN DE INVESTIGACIÓN EN FAMILIA 2006 DE LA FUNDACIÓN ACCIÓN FAMILIAR.**

Dirigido a: jóvenes investigadores cuya edad no supere los 35 años.

Dotación: 10.000 euros.

Plazo: 28 de febrero de 2007.

MÁS INFORMACIÓN: GTA. QUEVEDO, 7, 6º DCHA. 28015 MADRID. TELF.: 91 446 10 11. E-MAIL: fundacion@accionfamiliar.org WEB: <http://www.accionfamiliar.org>

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS POSTGRADO 2007 DE LA FUNDACIÓN CAJA MADRID.**

Finalidad: convocar 100 becas para la realización de estudios de postgrado (máster, doctorado o investigación postdoctoral) en Universidades y Centros Superiores de Investigación de Estados Unidos, Europa (excepto España) y Canadá para el curso académico 2007-2008.

Dirigido a: licenciados, ingenieros superiores, informáticos superiores y arquitectos superiores y a estudiantes del último año de licenciatura superior.

Áreas:

- Área social y jurídica.
- Área biosanitaria.
- Área politécnica.

Plazo: 31 de enero de 2007.

Más información: <http://www.fundacioncajamadrid.es>

▼ **VII CONVOCATORIA DE BECAS CERVEZA, SALUD Y NUTRICIÓN.**

Finalidad: realización de trabajos de investigación experimental sobre la cerveza en relación con la salud y la nutrición.

Dotación: 18.000 euros (15.000 para el becario y 3.000 para el dpto. de la universidad o centro de investigación que acoge al becario).

Plazo: 15 de noviembre de 2006.

Más información: <http://www.cervezaysalud.com>

PARA MÁS INFORMACIÓN DIRIGIRSE A: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail mestebanez@pas.uned.es

6.- Defensa de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas **durante 15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: D. Manuel PARRILLA SÁNCHEZ.

TESIS: "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTROL MEDIANTE ALGORITMOS EVOLUTIVOS MULTIOBJETIVO".

DIRECTOR: D. Joaquín ARANDA ALMANSA.

DEPARTAMENTO: Informática y Automática.

AUTORA: D^a. María Cristina MARTÍNEZ PINEDA.

TESIS: "REDES PEDAGÓGICAS Y CONSTITUCIÓN DEL MAESTRO COMO SUJETO POLÍTICO".

DIRECTORA: D.^a Marta RUIZ CORBELLA.

CODIRECTOR: D. Florentino SANZ FERNÁNDEZ.

DEPARTAMENTO: Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

AUTOR: D. Miguel Ángel VARAS SAN VICENTE .

TESIS: "EVENTIVIDAD, PREDICACIÓN Y REFERENCIA, UNA PROPUESTA MINIMISTA".

DIRECTORA: D^a. María Jesús FERNÁNDEZ LEBORANS.

TUTORA: D^a Pilar GÓMEZ MANZANO.

DEPARTAMENTO: Lengua Española y Lingüística General.

AUTORA: D.^a Sara GRANDA LORENZO.

TESIS: "LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO REAL DE CASTILLA (1390-1808).

DIRECTOR: D. José Antonio ESCUDERO LÓPEZ.

DEPARTAMENTO: H^a del Derecho y de las Instituciones.

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y FORMACIÓN CONTINUA

7.- Ampliación del Plazo de Matrícula para los Programas de Especializaciones, Ciencias de la Salud y Desarrollo Profesional (Formación Continúa)

■ Vic. de Profesorado y Formación Continua

En vista del progresivo aumento de solicitudes de matriculación en los cursos de los Programas de Especialización, Ciencias de la Salud y Desarrollo Profesional, este Vicerrectorado RESUELVE que, con carácter extraordinario, el plazo de matriculación para estos programas se amplíe hasta el día 30 de noviembre de 2006.

Madrid, 26 de octubre de 2006. EL VICERRECTOR. Julio Hernández Rodríguez

SECRETARÍA GENERAL

8.- Publicación de los Reglamentos de Régimen Interno de distintos Departamentos

■ Secretaría General

Se publica como ANEXO I a este número del BICI los Reglamentos de Régimen Interno de los siguientes Departamentos:

- Dpto. Análisis Económico II.
- Dpto. Antropología Social y Cultural.
- Dpto. Ciencias Analíticas.
- Dpto. Derecho Administrativo.
- Dpto. Derecho Político.
- Dpto. Economía Aplicada Cuantitativa I.
- Dpto. Economía Aplicada Cuantitativa II.
- Dpto. Economía Aplicada e Historia Económica.
- Dpto. Economía de la Empresa y Contabilidad.
- Dpto. Filología Francesa.
- Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.
- Dpto. Filosofía Jurídica.
- Dpto. Física Fundamental.
- Dpto. Física Matemática y de Fluidos.
- Dpto. Geografía.
- Dpto. Historia Antigua.
- Dpto. Historia Contemporánea.
- Dpto. Historia de la Educación y Educación comparada.
- Dpto. Historia del Arte.
- Dpto. Historia Medieval y ciencias y técnicas historiográficas.
- Dpto. Historia Moderna.
- Dpto. Historia Social y del Pensamiento político.
- Dpto. Ingeniería de Construcción y Fabricación.
- Dpto. Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de control.
- Dpto. Ingeniería Energética.
- Dpto. Literatura Española y Teoría de la literatura.
- Dpto. Metodología de las Ciencias del comportamiento.
- Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en educación I (MIDE I).
- Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención psicopedagógico (MIDE II).
- Dpto. Prehistoria y Arqueología.
- Dpto. Psicobiología.
- Dpto. Psicología Básica I.
- Dpto. Psicología Básica II.
- Dpto. Psicología de la Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
- Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Dpto. Psicología Social y de las organizaciones.
- Dpto. Química Inorgánica y Química Técnica.

FACULTAD DE DERECHO

9.- Cambio de horario de guardia de la Profesora D.^a Consuelo Maqueda Abreu

■ Dpto. Historia del Derecho y de las Instituciones

Se comunica a los Centros Asociados de: ALGECIRAS, CÁDIZ, CANTABRIA, CERVERA, CEUTA-RAMÓN ARECES, FUERTEVENTURA, IBIZA, LA PALMA, LANZAROTE, MENORCA, PALMA DE MALLORCA, TENERIFE y TUDELA, que la Profesora **Dña. Consuelo Maqueda Abreu**, ha cambiado su horario de guardia, que pasa a ser el siguiente:

Jueves : **10:00 a 14:00 horas.**
 16:00 a 20:00 horas.

10.-Cambio de horario de guardia del Profesor D. José Antonio Escudero

■ Dpto. Historia del Derecho y de las Instituciones

Se comunica a los Centros Asociados de BARBASTRO,CALATAYUD, LAS PALMAS, MÁLAGA, MELILLA Y SEVILLA que el Profesor D. José Antonio ESCUDERO cambia su horario de guardia:

Martes: **10:00 a 14:00 horas.**
 16:00 a 20:00 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

11.-Comunicación del equipo docente de la asignatura (42 402 8) "Consolidación de estados financieros"

■ Dpto. Economía de la Empresa y Contabilidad

El equipo docente de la asignatura (42 402 8) "Consolidación de estados financieros" de la licenciatura en **Administración y Dirección de Empresas (ADE)**, pone en conocimiento de sus alumnos que además del texto base y la Guía Didáctica, deben consultar:

1. La Adenda 2005 (Rev. Septiembre 2006).
2. Los artículos de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, que modifican el Código de Comercio en todo lo relativo a la consolidación de estados financieros.
3. Las Consultas al ICAC en materia de consolidación de estados financieros.

Estos documentos se encuentran disponibles en la página propia de la asignatura (Internet), en las secretarías de los Centros Asociados, y en el curso virtual.

Asimismo les recordamos que para el presente curso académico 2006/07 el texto base de la asignatura sigue siendo: "Consolidación de estados financieros" del profesor Álvarez Melcón, Sexto. 2.ª edición. Ed Mc Graw Hill. 1999.

FACULTAD DE FILOLOGÍA

12.-Cambio de profesorado en la asignatura "Segunda Lengua II: Francés" de la Diplomatura de Turismo

■ Dpto. de Filología Francesa

A partir del curso académico 2006/07 el profesor **José M^a Aresté Pifarré** será el único responsable de la asignatura: "Segunda Lengua II: Francés", de la Diplomatura de Turismo: La profesora **M.^a Rosario Ozaeta Gálvez** impartirá la asignatura "Segunda Lengua y su Literatura I: Francés" de Filología Inglesa, a partir del mismo curso.

13.-Cambio de guardia de la Profesora Carmen Guarddon Anelo

■ Dpto. de Filologías Extranjeras

Comunicado del cambio de guardia de la Profesora **D.^a Carmen Guarddon Anelo** para las asignaturas de "Lengua Inglesa II" (Turismo) e "Historia de la Lengua Inglesa (Filología Inglesa)".

Miercoles: 10:00 a 14:00 horas.

Jueves: 10:00 a 14:00 horas.

15:00 a 19:00 horas.

14.-Incorporación de nuevo Profesor y de su horario de atención a los alumnos de la asignatura "Introducción a la Filología Románica" (Plan nuevo, optativa primer ciclo)

■ Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

El horario de atención a los alumnos correspondiente al Profesor/a **Rafael Rodríguez Marín** de la asignatura "Introducción a la Filología Románica" (Plan Nuevo, optativa primer ciclo) - Código: 453105 tendrá lugar:

Lunes y martes: 16:30 a 20:30 horas.

Miércoles: 09:30 a 13:30 horas.

Despacho: 731.

Teléfono: 91 398 68 43.

Correo electrónico: rmarin@flog.uned.es

15.-Comunicado de horario de atención para los alumnos de la asignatura "Historia de la Lengua Española II" (Plan antiguo, quinto curso)

■ Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

El horario de atención a los alumnos correspondiente al Profesor/a **Rafael Rodríguez Marín** de la asignatura "Historia de la Lengua Española II" (Plan antiguo, quinto curso) - Código: 03518- tendrá lugar:

Lunes y martes: 16:30 a 20:30 horas.

Miércoles: 09:30 a 13:30 horas.

Despacho: 731.

Teléfono: 91 398 68 43.

Correo electrónico: rmarin@flog.uned.es

FACULTAD DE EDUCACIÓN

16. Relación de Equipos docentes de varias asignaturas

■ Dpto de Psicología Evolutiva y de la Educación

Asignatura: Practicum (Psicopedagogía):

Nombre: Raquel Kohen Kohen

Despacho: 1.07

Teléfono: 7906

Horario: Miercoles:
16:00 a 20:00 horas.

Nombre: Inmaculada Sánchez Queija

Despacho: 1.67

Teléfono: 8848

Horario: Miercoles:
16:00 a-20:00 horas.

Nombre: Begoña Delgado Egido

Despacho: 1.71

Teléfono: 6597

Horario: Miercoles:
16:00 a 20:00 horas.

Asignatura: Psicología de la Educación Multicultural (Psicopedagogía) :

Nombre: María Josefa Gil de Gómez Rubio

Despacho: 1.09

Teléfono: 7953

Horario: Miercoles:
16:00 a 20:00 horas

Nombre: Antonio Manso Lueng o

Despacho: 1.09

Teléfono: 8100

Horario: Miercoles:
16:00 a 20:00 horas.

Asignatur a Psicología del Desar rollo y de la Educación (Pedagogía):

Nombre: Pilar Her ranz Ybar ra

Despacho: 1.65

Teléfono: 6229

Horario: Miercoles:
10:00 a 14:00 horas
16:00 a 20:00 horas

Jueves:

10: 00 a 14: 00 horas.

Nombre: Antonio Contreras Felipe
Despacho: 1.70
Teléfono: 7945
Lunes: 10:00 a 14:00 horas
 16:00 a 20:00 horas
Horario: **Miércoles:**
 10:00 a 14:00 horas

17.-Rectificación en la guía del Curso de la asignatura de "Practicum" de la carrera de Educación Social

■ **Decanato de Educación Social**

Practicum I

En la página 178 donde dice:

"Dra. D^a Nieves Almenar Ibarra.

Centros que atiende: Burgos, Centros en el Extranjero, Girona, Terrassa y Tenerife.

D. Tiberio Feliz Murias.

Centros que atiende: Madrid (y subcentros), Ourense y Pontevedra."

Debe decir:

"Dra. D^a Nieves Almenar Ibarra.

Centros que atiende: Burgos, Centros en el Extranjero, Girona, Madrid (y subcentros), Terrassa y Tenerife.

D. Tiberio Feliz Murias.

Centros que atiende: Ourense y Pontevedra."

Practicum II

En la página 218 donde dice:

"D. Tiberio Feliz Murias.

Centros que atiende: Ourense y Pontevedra."

Debe decir:

"D. Tiberio Feliz Murias.

Centros que atiende: Madrid (y subcentros), Ourense y Pontevedra".

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

18.-Comunicado para los alumnos de la asignatura "Prehistoria General" (1º curso). Cambio de la relación de Centros Asociados que llevan los Profesores de la Sede Central

■ **Secretaría de Dpto. de Prehistoria y Arqueología**

ANA MARIA FERNÁNDEZ VEGA: Madrid (A-L).

AMPARO HERNANDO GRANDE: Madrid (M-Z).

JESÚS F. JORDÁ PARDO: Cataluña y Valencia.

JOSÉ MANUEL MAILLO FERNÁNDEZ: Galicia, País Vasco,

Centros en el Extranjero y Centros Penitenciarios.

FRANCISCO J. MUÑOZ IBÁÑEZ: Asturias, Cantabria, Castilla-León y Castilla La Mancha.

JOSÉ MANUEL QUESADA LÓPEZ: Aragón, Baleares, Extremadura, Rioja, Murcia, Navarra, Ceuta y Melilla.

SERGIO RIPOLL LÓPEZ: Andalucía y Canarias.

19.-Modificación en los horarios de las tutorías del Departamento de Historia Antigua

■ **Dpto. de Historia Antigua**

Doctora D.^a Fe Bajo Álvarez

Lunes: 10:00 a 14:00 horas

16:00 a 20:00 horas

Jueves: 10:00 a 14:00 horas

Doctora D.^a Ana Vázquez Hoys

Martes: 12:00 a 18:00 horas

Miércoles: 12:00 a 18:00 horas

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

20.-Comunicado para los alumnos de la asignatura "Teoría de la Política" (5º Curso de la Sección de Ciencias Políticas)

■ **Dpto. de Ciencia Política**

Se ha detectado un error en la guía del curso 2006/07 de **Ciencias Políticas y Sociología**. Para los alumnos matriculados en **Teoría de la Política (5º curso de la Sección de Ciencias Políticas)**, la bibliografía básica será la siguiente:

Para los temas 1 y 2 del programa: **ROBERT GOODIN** y **HANS-DIETER KLINGEMANN** (eds) 2001: Nuevo manual de Ciencia Política, Istmo, Madrid, vol.II.

Para los temas del 3 al 13: **JOAN ANTÓN MELLÓN** (coordinador) 2002: Las ideas políticas en el siglo XXI, Ariel, Barcelona.

Tanto en un caso como en el otro, los títulos de los temas se corresponden con los de los respectivos capítulos de las obras y, en consecuencia, son fáciles de identificar. Queda, pues, suprimido el libro de **WILL KYMLICKA**.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

21.-Cambio de horario de guardia de la Profesora D.^a Margarita Olmedo Montes

■ **Dpto. Psico. de la Perso. ,Evalu. y Tratamiento Psico**

La Profesora de la asignatura de "Psicología Diferencial" (impartida en el segundo curso del Plan Nuevo y en cuarto curso del Plan Antigo) en el Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos (Facultad de Psicología), D.^a Margarita Olmedo Montes modifica su horario para el curso actual 2006-07.

Martes: 10:00 a 14:00 horas
16:00 a 20:00 horas
Jueves: 16:00 a 20:00 horas.
Teléfono: 91/3986593
Despacho: 2.49

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

22.-El Profesor D. Luis Rodríguez Motiño impartirá para el curso 2006/2007 las siguientes asignaturas

■ Dpto Ingeniería Informática

A partir de este curso 2006/2007, el responsable de las asignaturas "Termodinámica I (522061) y Termodinámica II (522112)", de la carrera de Ingeniería Industrial, Plan 2001, de primer y segundo cuatrimestre respectivamente, vuelve a ser el profesor Dr. D. Luis Rodríguez Motiño.

BOE

23.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

UNIVERSIDADES.- Resolución de 9 de octubre de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, a doña María Lourdes Araujo Serna.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/23/pdfs/A36960-36960.pdf>
BOE 23 de octubre de 2006 pág. 36960

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del Concurso Público 30/2006 «Servicio de alquiler de licencias de uso de productos Microsoft».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/23/pdfs/B11575-11575.pdf>
BOE 23 de octubre de 2006 pág. 11575

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

24.-Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

El viernes 3 de noviembre de 2006, el programa de Televisión Educativa, UNED, se emitirá de 10h a 11h y contará con la siguiente temática:

Título: CIENCIA EN ACCIÓN.
Séptima edición.

¿Es posible que alguien pueda sombrarse, divertirse, aprender, ser protagonista de curiosos experimentos científicos, reflexionar, conocer en definitiva, pasárselo bien con la ciencia?.

Sin ningún tipo de dudas responderían que sí quienes hayan estado los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre en el Museo de la Ciencia CosmoCaixa de Madrid, en donde se ha vivido una verdadera "fiesta científica", la final nacional del concurso "Ciencia en Acción 2006".

Esta edición del concurso, la séptima de su historia, se organizó en diversas modalidades relacionadas con las distintas áreas del conocimiento científico. De esta manera, ha supuesto la consolidación de la ampliación del programa a todas las áreas de la ciencia.

La organización de este motivador evento científico estuvo a cargo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), y las Reales Sociedades Españolas de Física y Matemáticas. El Programa Ciencia en Acción forma parte de las actividades enmarcadas en la Semana Europea de la Ciencia, una propuesta que aproxima el conocimiento científico y tecnológico al gran público.

El programa cuenta con las siguientes intervenciones: Rosa María Ros Ferré, Directora de Ciencia en Acción; Alfonso Beltrán, Director General Adjunto de FECYT; Richard Bosch i Tous, Doctor Ingeniero Industrial de la Universidad Politécnica de Cataluña; Ferran Farré, Miembro del Equipo Montseny; Rafael García Molina, Profesor de Física de la Universidad de Murcia; Carlos J. Rodríguez Jiménez, Coordinador del Programa "Bajo un manto de estrellas"; Anicet Cosialls, Profesor de IES-SEP de Guindàvols (Lleida); Roberto Palmer, profesor de IES de Buñol (Valencia); Montse Parellada, profesora del CEIP "La roureda", de Sant Esteve de Serovires (Barcelona) y Carmé Alemany, del CEIP "El roure gros", de Santa Eulalia de Riuprimer (Barcelona).

El Informativo nos ofrece una noticia que lleva por título: INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO. Un año más, ha tenido lugar la inauguración del curso académico 2006-2007, en la Facultad de Humanidades de la UNED en Madrid.

El acto fue presidido por el rector de la UNED, y contó con la asistencia de la Ministra de Educación.

La Primera Lección del Curso fue impartida por el profesor Francisco Mochón, de la Facultad de Económicas, que habló de la globalización y las nuevas tecnologías.

El acto fue acompañado por la Orquesta de la UNED y por miembros de la Academia de Estudios Orquestales de la Fundación Barenboim-Said de Sevilla.

El reportaje recoge la participación de: Juan Antonio Gimeno Ullastres, Rector de la UNED; Mercedes Cabrera, Ministra de Educación y Francisco Mochón, catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED.

La segunda parte del programa se inicia con la PDA, que les ofrece la siguiente información:

-Master de Formación en Docencia e Investigación para la Educación Superior.

-Celia Amorós galardonada con el Premio Nacional de Ensayo 2006.

-“Memoria de la Luz”

El tema que se emite a continuación lleva por:

Título:

EL NUDO MATEMÁTICO .

CONGRESO DE GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA DE VARIEDADES DE BAJA DIMENSIÓN.

Madrid ha sido durante este año el centro mundial de las matemáticas, dado que allí se ha desarrollado el Congreso Internacional de Matemáticos. Pero un acontecimiento de tal repercusión en el mundo científico tiene una onda expansiva que alcanza a todo un país. Es el caso de este ICM 2006 y los denominados congresos satélites, en los cuales se reúnen especialistas de disciplinas muy concretas en jornadas de dos y tres días. A finales del mes de agosto y principios de septiembre se reunieron en la ciudad soriana de Burgo de Osma, topólogos de todo el mundo, especializados en baja dimensión.

Estas reuniones siempre tienen una cariz de reencuentro con amigos y colegas. En esta ocasión también era un espacio para homenajear a tres de las personas que más saben de esta disciplina matemática en todo el mundo: David Singerman, María Teresa Lozano y José María Montesinos.

Intervienen en el espacio: Milagros Izquierdo, profesora de la Universidad de Linköping (Suecia); Antonio Costa, catedrático de la UNED; David Singerman, profesor de la Universidad de Southampton (Inglaterra); María Teresa Lozano, catedrática de la Universidad de Zaragoza; José María Montesinos, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y Louis H. Kauffman, profesor de la Universidad de Illinois (Estados Unidos).

El programa UNED del sábado y domingo 4 y 5 de noviembre, será de 7,30h a 8h con los siguientes títulos:

SÁBADO 4

Título: CIENCIA EN ACCIÓN.
Séptima edición.
(Redifusión de la primera parte del programa del viernes)

Noticias UNED: INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO .

DOMINGO 5

PDA UNED: -Master de Formación en Docencia e Investigación para la:

-Educación Superior.

-Celia Amorós galardonada con el Premio Nacional de Ensayo 2006.

-“Memoria de la Luz”

Título: EL NUDO MATEMÁTICO .
CONGRESO DE GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA DE VARIEDADES DE BAJA DIMENSIÓN.

(Redifusión de la segunda parte del programa del viernes).

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 82 15, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).

25.- Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 de RNE

Sección de Producción y Medios Audiovisuales

<p>VIERNES 30 de octubre de 2006 MULA DE FICHAS Ideas para España: "La Edad de Oro Árenal". Mª Clementina Millán</p>	<p>VIERNES 31 de octubre de 2006 REVISITA DE FICHAS</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE ECONOMÍA Y TURISMO Unidades de: "Edmund S. Phelps, Premio Nobel de Economía 2006" Rafael Morales-Ace, catedrático de Economía Financiera (UNED) A. Pardo: "Instrumentos económicos para la protección del medio ambiente: papel y análisis de los permisos de emisión negociables". Juan Luis Martínez Merino, profesor del Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica (UNED). Nuestro facultad espacio informativo. Unidades de Turismo: Política Económica Turística: "Turismo, Urbanismo y Sostenibilidad". Carlos Vinasco Murrieta, profesor titular de Economía Aplicada (UNED), Estruque San Martín González, profesor de Economía Aplicada (UNED).</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE FILOSOFÍA Del dolor, la verdad y el bien (I). Miguel García Zard, escritor y catedrático de Filosofía de la Universidad Pontificia de Comillas, Antonio García Santamases y Jesús Díaz Ayarza, profesiones de Filosofía en la UNED. FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Campaña militante política, partidos y grupos de presión. Sociología electoral II: "Partidos y alianzas". Lourdes López Nieto, Irene Delgado Scifiles.</p>
<p>VIERNES 30 de octubre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA Tendencias actuales en los lenguajes de Programación y Sistemas Informáticos. "Clasificación automática y clustering de documentos". Raquel Martínez, E.T.S.I. UNED, Juan Carlos Viquez Peralta, Universidad Rey Juan Carlos.</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA La protección jurídica de las personas mayores Patricia López Páez.</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA Información desde la Facultad Pedagogía Economía y su industrialización e la función pedagógica. José Cardona A. Adajar. Déficit, desarrollo e la innovación del currículo en: Innovaciones curriculares". Mª Luisa Sevilla García, Elena Goded Rambaud. Organización y gestión de centros educativos. Sara Osuna Acece</p>
<p>VIERNES 30 de octubre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>
<p>VIERNES 30 de octubre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>
<p>VIERNES 30 de octubre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>
<p>VIERNES 30 de octubre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>	<p>VIERNES 3 de noviembre de 2006 REVISITA DE INGENIERÍA</p>

La programación semanal de Radio de la UNED se puede consultar en Internet: www.teleuned.com. Todos los programas de radio y de televisión emitidos en los últimos cursos, se pueden escuchar, ver y descargar en www.teleuned.com